



**Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN**

Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

- 1.1.Carrera : Enfermería
1.2.Asignatura : Enfermería legal y derecho laboral
1.3.Curso : Cuarto
1.4.Carga horaria Semanal : 03 horas
1.5.Carga Horaria total : 130 horas

Clases Teóricas: **100** 62 % Clases Prácticas: **30** 48%

- 1.6.Año lectivo : 2017

2. PERFIL DE EGRESO

- Conoce y aplica adecuadamente en situaciones prácticas las ciencias básicas, humanísticas y profesionales necesarias para el área de la enfermería.
- Conoce la legislación vigente y la utiliza adecuadamente en el ejercicio de su profesión.
- Posee una visión humanista en el ejercicio de la profesión.
- Utiliza las evidencias científicas para el diseño, aplicación y evaluación del proceso de enfermería.
- Promueve un ambiente de trabajo saludable, y entornos laborales de práctica segura para sí mismo y para los demás.
- Investiga y descubre nuevos conocimientos en el área de su competencia.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de la enfermería.
- Valora y promueve con responsabilidad el cuidado del medio ambiente, a través de la utilización correcta de protocolos en el marco de los estándares de calidad en enfermería.
- Se comunica adecuadamente con los usuarios y sus familiares, compañeros de trabajo y con todo el entorno en el que le corresponde actuar, en el marco del respeto mutuo y la confianza
- Participa creativamente y con éxito en las actividades que emprende.
- Trabaja en equipo generando conocimientos sociales útiles y resolviendo problemas de la comunidad en el ámbito de su competencia.
- Dirige su propio aprendizaje en forma permanente y continua.
- Convive en forma armónica con su entorno.
- Se desenvuelve adecuadamente en el ámbito de la educación en enfermería.
- Actúa con espíritu de servicio en la comunidad, como agente promotor de la salud.
- Planifica, ejecuta y evalúa proyectos en el área de su competencia, promoviendo los principios de equidad social.
- Aplica adecuadamente el Proceso de Atención de Enfermería, teniendo en cuenta al paciente en sus dimensiones biosicosocial.
- Utiliza adecuadamente la Tecnología de la Información y la Comunicación como herramienta para la gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.



Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Conoce y respeta los derechos del paciente, y su actuación se basa en los principios fundamentales de la ética y el respeto a la vida.
- Demuestra en su accionar diario compromiso con la calidad.
- Administra en forma eficiente fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Demuestra capacidad emprendedora en el ejercicio de su profesión.
- Aplica principios de formación de la salud y prevención de las enfermedades
- Se comunica adecuadamente en el marco del respeto interpersonal y en equipos de trabajo.
- Promueve una participación mediante creación de redes para la contención comunitaria y asume un liderazgo efectivo en situaciones de emergencias.
- Utiliza el método epidemiológico en la identificación de factores de riesgos de grupos y comunidades.
- Se comunica con suficiencia en las lenguas oficiales del país.
- Utiliza el idioma inglés como una de las herramientas para promover la formación continua y actuar con solvencia profesional en su ámbito de acción.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Posibilitar que los estudiantes adquieran conocimientos necesarios en las áreas de las ciencias básicas, profesionales y humanísticas, como base importante de la formación profesional.
- Formar profesionales idóneos e íntegros, para brindar cuidado y ayuda de enfermería a las personas, familias y comunidades, que promuevan en ellas el auto cuidado, la prevención de enfermedades, la recuperación y la rehabilitación en salud, y brinden asistencia a las personas en etapas críticas de la vida.
- Preparar a los profesionales de enfermería para atender a las personas y familias en cualquier etapa de su ciclo vital a través de sus funciones de asistencia, educación, administración de los servicios de salud e investigación en enfermería, integrándose con facilidad a equipos multidisciplinarios.
- Propiciar un mecanismo que aliente una permanente actualización en las actividades curriculares de manera que se consolide la pertinencia de los programas a lo largo de la carrera.
- Propiciar actividades curriculares que posibiliten la práctica de los valores éticos en el ejercicio de la profesión, asumiendo con liderazgo y espíritu emprendedor las acciones que orienten la promoción de la salud y el desarrollo social en el proceso de prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Es una asignatura que, interesa al/a enfermera/o en el ejercicio de su profesión, colaborando con la Justicia en el esclarecimiento de aspectos médicos.



**Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN**

Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

Al mismo tiempo la formación del futuro profesional de enfermería con criterio médico – legal como tal aún en los lugares más alejados del país con gran sentido ético y social y como colaborador/a en la Medicina Forense, consciente de que de un informe pericial depende la libertad, el honor, la reputación de las personas.

Relación de la materia con el perfil de egreso:

Formación de enfermeros, con práctica en el ejercicio de la Medicina Forense como auxiliares de la Justicia y al servicio de las instituciones sanitarias con actitudes jurídicas, éticas y responsabilidad social.

5. OBJETIVOS GENERALES

Después de haber pasado por el proceso de aprendizaje, el estudiante deberá ser capaz de conocer y diferenciar por la razón, el bien del mal, lo justo de lo injusto, lo que debe o no debe hacerse, formando un sentido de responsabilidad y compromiso social.

Área cognitiva:

- Abordar aspectos de la relación enfermera/o- paciente.
- Contribuir a la conservación de la vida y el medio ambiente en el ámbito de la salud.
- Conocer mejor las leyes vigentes en el Paraguay, en el área de la salud – Constitución Nacional – Código Sanitario y Código Penal – Código de la Niñez y Adolescencia – Procesal Penal – Pautas para el ejercicio legal de la profesión.
- Abordar de manera más detallada, los aspectos legales más frecuentes de las Ciencias de la Salud.
- Analizar los problemas derivados de la mala praxis de la profesión médica.

Área psicomotriz

- Demostrar habilidad y destreza en la utilización de las técnicas científicas para la peritación médico- legal de tal manera a distinguir lo que está demostrado de lo que es probable, incierto o dudoso.
- Adquirir manualidad y destreza para para la recolección de muestras biológicas a ser analizadas por técnicas laboratorios.
- Utilizar términos legales para la colaboración de informes médicos para uso forense.

Área socio- afectiva.

- Valorar los criterios éticos, especialmente aquellos relacionados con la vida, la condición socio- económico y el honor de las personas.
- Defender sus derechos como profesional al servicio de la comunidad.



**Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN**

Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Formar en la ética profesional a los alumnos, para la opción de actitudes morales, en lo personal, familiar y en su vida profesional y social.
- Buscar el equilibrio ético entre la tecnología y los valores humanos, entre individuos y sociedad, entre naturaleza y persona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las normas generales del ejercicio profesional, dignificando la profesión de enfermería, el derecho de los pacientes, el deber del/a enfermera/o con otros colegas, con otros pacientes, las instituciones y la sociedad.
- Realizar actividades de extensión universitaria mediante servicios de educación para la salud, programas y campañas de salud como de servicios de asesoría bajo supervisión de los docentes.
- Discernir los dilemas éticos ante los avances científicos, sobre el inicio, la enfermedad, y el final de la vida.
- Describir las lesiones que aparecen en los delitos contra la libertad sexual.
- Toma de muestras biológicas relacionadas tales como: material vaginal y secreción uretral para investigar presencia de espermatozoides y plasma seminal en delitos de coacción sexual.
- Señalar los principios de seguridad y salud en el trabajo.
- Describir los riesgos o peligros en trabajos insalubres; enfermedades generadas durante el ejercicio de la profesión u oficio.



**Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN**

Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

6. CONTENIDOS

UNIDAD I

Introducción.

Enfermería Legal. Evolución histórica. Relación con otras ciencias. Su importancia como auxiliar de la justicia en la investigación de los delitos.

UNIDAD II

Ética profesional. Responsabilidad profesional. Delitos culposos. Secreto profesional. Derechos de la enfermera y del paciente. El consentimiento informado y el Código penal.

UNIDAD III

Tanatología

Tanatología forense. Concepto jurídico y médico de la muerte. Muerte natural, violenta y sospechosa de criminalidad. La agonía. Signos de la muerte.

UNIDAD V

Levantamiento de cadáver. Autopsia. Fases de la Autopsia. Importancia del/a enfermera/o en los medios complementarios de investigación en Autopsias.

UNIDAD VII

Patología forense.

Concepto, etiología, clasificación de las lesiones. Concepto jurídico de la lesión. Homicidio.

Suicidio. Eutanasia. Distanasia. Aspecto ético y moral.

UNIDAD IX

Mecanismo de muerte en las lesiones. Shock hemorrágico y traumático. Las contusiones. Signos de defensa y lucha. Heridas, tipos. Heridas por arma blanca. Su valoración.

UNIDAD X

Heridas por arma de fuego. Sus partes. Las armas de fuego. Distancia del disparo. Balística.

Prueba de parafina. Importancia Médico Legal.

UNIDAD XI

Asfixias mecánicas. Concepto. Clasificación. Ahorcadura y Estrangulación. Etiología.

Sofocación. Lesiones en vida y después de la muerte. La muerte por sumersión.

UNIDAD XII

Aborto. Definición. Clasificación. Maniobras criminales. Peritaje médico. Causas de muerte por aborto. Infanticidio. Definición. Causas de muerte neonatal. Problema Médico legal.

UNIDAD XIII



**Carrera de Enfermería
Nuestra MISIÓN**

Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

Delitos sexuales. Definición. Coacción sexual. Estupro. Violación. Lesiones traumáticas. A nivel genital. Perversiones sexuales. Definición y clasificación. Conducta alterada. Sadismo, masoquismo, necrofilia.

UNIDAD XIV

Derecho laboral

Accidente de trabajo. Enfermedad profesional. La seguridad Social en el Paraguay. La simulación.

UNIDAD XV

Toxicología

Intoxicación por veneno y drogas. Vías de absorción y eliminación. El alcohol y la droga en su relación con el delito. Demencia transitoria y la imputación..

UNIDAD XX

Peligrosidad. Enfermedades mentales. La neurosis y la psicosis. La imputabilidad. Fundamento jurídico y médico legal. Concepto. Causas.

UNIDAD XXI

Medicina de la infancia.

Maltrato infantil.

UNIDAD XXII

La tortura.

Concepto. Tipos de tortura. Malos tratos y torturas.

7. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

Desarrollo de actividades:

a) Teóricas:

Lenguaje didáctico: de comunicación y orientación para guiar a los alumnos en su aprendizaje.

Medios auxiliares y materiales didácticos: libros didácticos, guías de estudio, material, pizarras, equipos informáticos.

b) Prácticas:

1.- Asistencia a un juicio oral.

2.- Asistencia de enfermería en un levantamiento de cadáver.

3.- Participación en la Cámara Gesell.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

8. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

Pruebas parciales teóricas: escrita

Modalidad: Test de opción múltiple, parea, completa

Pruebas parciales prácticas: evaluación de asistencia a clases prácticas.

Número: tres

Prueba final: prueba escrita con metodología semejante a las pruebas parciales.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gisbert C.L.A. (1998) Medicina Legal y Toxicología. (5º ed.) Barcelona - España. Masson S.A.

González D. (1998) Medicina Legal y Deontología. Asunción

Velez L.A. Ética Médica. Interrogantes acerca de la Medicina, la Vida y la muerte. Medellín -

Colombia. Ed. Corporación para Investigaciones biológicas.